



ORGANIZACIÓN , PROGRAMACIÓN Y POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN DE EMPRESAS PRIVADAS DE SEÑAL ABIERTA QUE TRANSMITEN DESDE LIMA

Heredia Flores, Oriana Lucía-----
20120284

Jáuregui Malpartida, Ariana Camila-----
20120572

Legua Ocharán, Rosa Andrea-----
20120846

Melendez Arrollo, Marco Paulo-----
20120841

Michilot Polo, Anapaula Alejandra-----
20120885

/04/2012

ÍNDICE

1. Introducción
2. Organigrama de las empresas de televisión
3. Políticas de comunicación
 - 3.1. El CONCORTV
 - 3.1.1. Principios de la ley de radio y televisión
 - 3.1.2. Ley de radio y televisión
4. Canales de televisión de señal abierta
 - 4.1. Frecuencia latina
 - 4.2. América televisión
 - 4.3. Panamericana televisión
 - 4.4. Grupo ATV
 - 4.5. RBC
5. Bibliografía



1. INTRODUCCIÓN

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA CANTIDAD DE INFORMACIÓN QUE PUEDE ENCONTRARSE SOBRE ESTE TEMA ES MÍNIMA. EN PRIMER LUGAR PORQUE LAS MISMAS EMPRESAS TELEVISIVAS NO TIENEN ESTA INFORMACIÓN AL ALCANCE DEL INDIVIDUO QUE LA NECESITE SINO HAY QUE SOLICITÁRSELA AL CANAL, LO CUAL TAMPOCO ES UN TRABAJO SENCILLO, PUES PARA LLEGAR A CONSEGUIRLA SE NECESITA SEGUIR UNA SERIE DE PASOS QUE DEMANDAN MUCHO TIEMPO O EN OTRO CASO SE NECESITA CONTAR CON CONOCIDOS DENTRO DEL ÁREA DE LA EMPRESA QUE PUEDAN FACILITAR LA INFORMACIÓN.

POR OTRO LADO AL SER UN TEMA QUE PUEDE LLEGAR A SER MUY CAMBIANTE EN BREVES PERIODOS DE TIEMPO, LA INFORMACIÓN RECOGIDA DEBE SER RECIENTE, LO CUAL REDUCE AÚN MÁS EL UNIVERSO DE ESTA, PUES LOS ESTUDIOS QUE SE ENCUENTRAN MUCHAS VECES SON DE AÑOS PASADOS O NO MUESTRAN LA FECHA EN LA QUE FUERON REALIZADOS. EN OTROS CASOS, LA POCA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA NO ES DE FUENTES COMPLETAMENTE CONFIABLES LO QUE DIFICULTA AÚN MÁS LA RECOPIACIÓN

2. ORGANIGRAMA DE LAS EMPRESAS DE



TV

3. Políticas de Comunicación



3.1. EL CONCORTV

¿QUÉ ES?

El CONCORTV es un órgano autónomo de carácter consultivo.

Su finalidad es contribuir con el desarrollo de la radiodifusión en el Perú.

¿Cómo?

Mediante la adopción de medidas tendentes a garantizar una mejor calidad comunicativa y ética de los servicios de radio y televisión para el ejercicio de los derechos ciudadanos de comunicación.

No se rige por los intereses particulares de los sectores que lo integran, y por tanto, en las decisiones que se toman priman los intereses generales del país y de sus ciudadanos.

3.1.1. PRINCIPIOS DE LA LEY DE RADIO Y TV

Libre competencia

• Está prohibida cualquier forma directa o indirecta de exclusividad, monopolio o acaparamiento de frecuencias del espectro radioeléctrico, por parte del Estado o de particulares.

Libertad de acceso

• El acceso a la utilización y prestación de los servicios de radiodifusión está sujeto a los principios de igualdad de oportunidades y de no discriminación.

principio de transparencia

• En el otorgamiento de autorizaciones para el servicio de radiodifusión se tendrán en consideración criterios conocidos y el principio de predictibilidad. Las decisiones deberán estar debidamente motivadas y sustentarse en la normatividad vigente.

Uso eficiente del espectro

• A fin de garantizar el uso eficiente del espectro radioeléctrico, la asignación de frecuencias y el otorgamiento de la autorización para la prestación de los servicios de radiodifusión, se efectúa bajo criterios de objetividad, transparencia e imparcialidad, de acuerdo con la disponibilidad de frecuencias.

Neutralidad tecnológica

• En la promoción y autorización de los servicios de radiodifusión por el Estado, no se condiciona el uso de una determinada tecnología, salvo en beneficio del televidente o radioyente.

3.1.2. LEY DE RADIO Y TV:

Para el periodista o comunicador □

- En todo momento se deben mantener el derecho a las libertades de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento, sin ninguna forma de censura, bajo responsabilidad.
- Clausura de conciencia: todo el que ejerza la actividad periodística tendrá derecho a solicitar la resolución de su contrato o el término de su vínculo laboral cuando hubiese sido conminado u obligado a realizar trabajos contrarios a su conciencia o al Código de Ética establecido por el titular del servicio.

Derechos:

- La defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad.
- La libertad de expresión, de pensamiento y de opinión.
- El respeto al pluralismo informativo, político, religioso, social y cultural.
- La defensa del orden jurídico democrático, de los derechos humanos fundamentales y de las libertades consagradas en los tratados internacionales y en la Constitución Política.
- La libertad de información veraz e imparcial.
- El fomento de la educación, cultura y moral de la Nación.



- La protección y formación integral de los niños y adolescentes, así como el respeto de la institución familiar.
- La promoción de los valores y la identidad nacional.
- La responsabilidad social de los medios de comunicación.
- El respeto al Código de Normas Éticas.
- El respeto al honor, la buena reputación y la intimidad personal y familiar.
- El respeto al derecho de rectificación.

Código de ética:

- El canal de televisión o emisora de radio debe contar obligatoriamente con un código de ética que rija sus actividades.
- El Código de Ética debe estar basado en los principios que rijen todo servicio de radio y televisión, además de contener disposiciones sobre:
 - o Los principios y finalidad del servicio de radio y/o televisión
 - o La clasificación de los programas
 - o Los mecanismos para la solución de quejas o comunicaciones del público relacionadas con la programación, aplicación del Código de Ética y/o ejercicio del derecho de rectificación
 - o Cláusula de conciencia.

Horario de protección familiar:

- Dentro de este horario (06:00 - 22:00 horas), la programación de las emisoras de radio y canales de televisión debe evitar los contenidos violentos, obscenos o de otra índole, que puedan afectar los valores inherentes a la familia, los niños y adolescentes.
- Cabe recordar que toda la programación se rige por los principios de todo servicio de radio y televisión señalados anteriormente.
- El mismo canal de televisión o emisora de radio es responsable de clasificar su programación (como apto para todos, para mayores de 14 años o solo para adultos).
- Se encuentra prohibido la difusión de pornografía en cualquier horario.

Sanciones

En caso de no respetar el código de ética, se aplican sanciones. Estas se dividen en: Leves (en donde el pago de sanción es de 1 a 10 UIT), graves (de 10 a 30 UIT) y muy graves (de 30 a 50 UIT).

(1 UIT = 3'600 soles)

Otro tipo de obligaciones para las emisoras de radio y canales de televisión:

- Prestar el servicio en forma ininterrumpida, salvo situaciones excepcionales debidas a caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditadas.
- Pagar oportunamente los derechos, tasas y canon, que correspondan.
- Proporcionar al Ministerio la información que éste le solicite.
- Cumplir su Código de Ética.
- Difundir la programación acorde con sus fines y lo dispuesto en el Código de Ética, la Ley y el presente Reglamento.

Otras obligaciones puntuales:

- Las emisoras de radio y canales de televisión deben adoptar las medidas necesarias para dar al público la posibilidad de conocer si las opiniones vertidas provienen del titular del servicio, de los responsables de un determinado programa, o de terceros, sin perjuicio del secreto profesional.
- Las emisoras de radio y canales de televisión deben transmitir sus programas en el día y hora anunciados e informar oportunamente al público en caso de alteración o cambio en la programación, explicando los inconvenientes que se presenten eventualmente para cumplir con la programación.
- Las emisoras de radio y canales de televisión deben ofrecer permanentemente la posibilidad de contratar espacios políticos. La contratación de dichos espacios debe hacerse en igualdad de condiciones con todos los interesados. Las tarifas que se apliquen para este efecto no pueden ser superiores a las tarifas promedio efectivamente cobradas por el respectivo servicio de radiodifusión para la difusión de mensajes publicitarios comerciales.

- En los contratos de trabajo o de locación de servicios que celebren quienes ejerzan la actividad periodística con el titular de un servicio de radio y/o televisión regirá la Cláusula de Conciencia. En virtud de esta Cláusula de Conciencia todo el que ejerza la actividad periodística tendrá derecho a solicitar la resolución de su contrato o el término de su vínculo laboral cuando hubiese sido conminado u obligado a realizar trabajos contrarios a su conciencia o al Código de Ética establecido por el titular del servicio.
- Cuando se invoca la Cláusula de Conciencia para solicitar la resolución del contrato o el término de su vínculo laboral, se podrá solicitar la inaplicación de las cláusulas de penalidad que pudieran existir. El plazo para acogerse a este derecho es de treinta (30) días, contados desde el momento en que se produjo alguno de los supuestos previstos en el presente artículo.
- Las emisoras de radio y canales de televisión deberán establecer una producción nacional mínima del treinta por ciento de su programación, en el horario comprendido entre las 05:00 y 24:00 horas, en promedio semanal.
- Las emisoras de radio y canales de televisión conservarán las grabaciones de su programación nacional y de los comerciales por un plazo de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de su emisión. Dichas grabaciones podrán ser requeridas por el CONCORTV para verificar el cumplimiento del Código de Ética y lo establecido con relación a las Franjas Horarias.

4. Canales de televisión de señal abierta



Frecuencia latina, una empresa privada de televisión peruana, es uno de los canales más importantes de la sociedad peruana actual. Tuvo sus inicios en 1982 con la Compañía Latinoamericana de Radiodifusión constituida por Bernardo Batievsky y en 1983 se inaugura "Frecuencia 2: Un canal aparte" cuya programación se basaba en películas y series extranjeras. En 1990 el canal invierte en un satélite para transmitir la señal a todo el país siendo así el primer canal con cobertura nacional.

Después de varios años, dificultades diversas y cambios en la dirección del canal, Frecuencia Latina ha crecido considerablemente llegando a vender los formatos de sus producciones a distintos países alrededor del mundo.

Su visión es llegar a ser el mejor medio latino de comunicación interactiva con enfoque positivo, humanizado, independiente y veraz.

Su misión:

- Contribuir eficaz y eficientemente al entretenimiento y a la información de los hogares de los países donde operamos.
- Nuestros clientes finales son los televidentes y nuestros clientes directos, aquellos que anuncian sus productos y servicios para dichos mercados.
- Brindar programas con altos estándares de calidad y avanzada tecnología que nos convierta en el mejor medio latino de comunicación interactiva.
- Desarrollar nuestro Talento Humano contribuyendo a que sean personas íntegras, competentes y comprometidos a "hacer lo correcto bien hecho".
- Crear valor económico agregado para nuestros accionistas, en cada actividad y/o proceso.

Orientados por las siguientes perspectivas:

- Efectividad.
- Innovación.
- Rentabilidad.
- Desarrollo del talento humano.
- Penetración en la región.

Programación:

La programación de frecuencia latina, varía todos los días, sin embargo, cuenta con programas que se transmiten diariamente. Éstos son:

- ABRE LOS OJOS, con Beto Ortiz a las 5:20 am
- ESPECTACULOS, con Sofia Franco a las 9:30 am
- PARA ELLAS, con Christopher Gianotti y Maricarmen Marin a las 10:00 am
- CLAVE UNO, MEDICOS EN ALERTA, serie a las 11:30
- 90 SEGUNDOS EDICION MEDIODIA, programa periodístico a las 12:00 pm
- AMOR AMORAMOR, con Rodrigo Gonzáles y Sofia Franco a la 1:00 pm
- BIENVENIDA LA TARDE, con Laura Huarcayo a la 3:00 pm
- PATACLAUN, Serie a las 5:00 pm
- LA RULETA DE LA SUERTE con Christian Rivero, a las 6:00 pm
- YO SOY con Adolfo Aguilar programa concurso a las 7:00 pm
- LA PAISANA JACINTA a las 8:30 pm
- LA TAYSON: CORAZON REBELDE telenovela a las 9:00 pm
- 90 SEGUNDOS con Mónica Delta a las 10:00 pm
- LA NOCHE ES MIA con Carlos Carlín a las 11:00 pm

Se puede notar que los programas no van dirigidos a un solo público, sino cada programa dependiendo de la hora se dirige a un sector diferente. La programación empieza un programa periodístico (ABRE LO OJOS). Normalmente apuntados para un público que debe ir a trabajar y quiere estar informado, por eso este programa se emite desde tan temprano. Luego pasan a una serie de programas dirigidos para las amas de casa, este es su público específico y son altamente exitosos, este tipo de programas generalmente está auspiciado por productos de casa como detergentes, alimentos envasados etc. Ya que el público al que apuntan son las principales compradoras de estos. Estos programas son PARA ELLAS, AMOR AMOR AMOR, BIENVENIDA LA TARDE. Lo programa que se emiten más tarde tienen un público más general ya que dan a la hora de que la mayoría de niños llegan a sus respectivos hogares, estos programas tocan mucho menos temas controversiales. Entre ellos está el nuevo programa de frecuencia YO SOY un programa que tiene como sector ideales adolescentes ya que es un programa concurso sobre muchachos que demuestran sus habilidades artísticas. El público de los programas a partir de las 8:00 pm si es un público más adulto a partir de esta hora comienzan programas como la telenovela LA TAYSON, la edición de noticias de la noche y LA NOCHE ES MIA. Todos estos programas tratan temas más controversiales que no siempre son aptos para un público más joven.

Actualmente los programas con más rating en la programación de Frecuencia Latina son:

- **90 SEGUNDOS**

Que se emite de lunes a viernes en dos ediciones, al medio día y a las 10 pm con Mónica Delta; y los sábados con Karina Chavez y domingos con Lorena Alvarez y Martin Riepl a partir de las 7 am.



Este, al ser un programa periodístico está dirigido a la población en general pues tocan temas de interés para todos.

- **Yo soy**

Que se emite de lunes a viernes a las 7 pm, y conducido por Adolfo Aguilar y Karen Schwarz, y un jurado conformado por Maricarmen Marín, Ricador Morán y Fernando Armas. Es un concurso para gente que imita a celebridades y día a día el público vota por su favorito, está dirigido a un público entre 8 años a más, pero en realidad cualquier persona podría ver este programa.



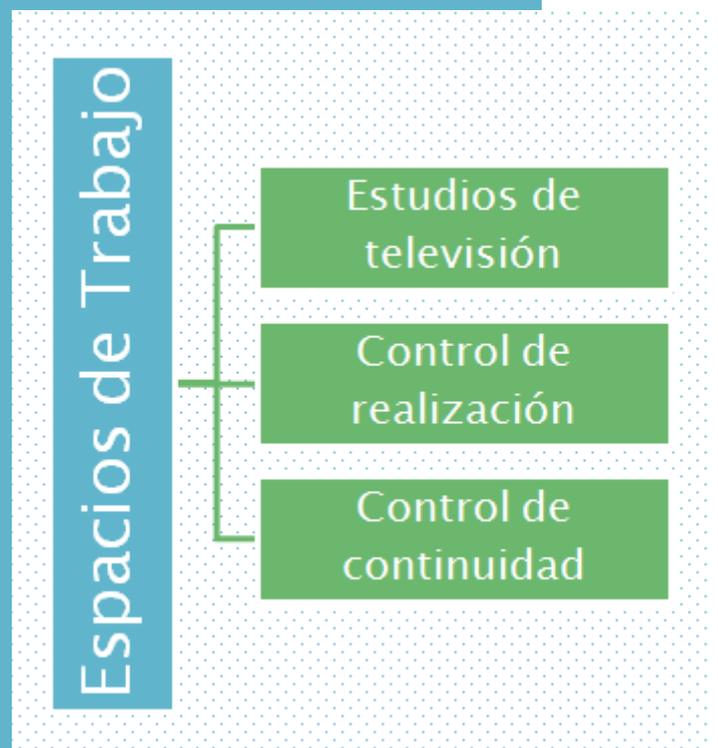
Organización:



Además, el canal en sí está organizado en varias áreas, ya sea Producción, Post-Producción, Relaciones Públicas, etc. Por ejemplo, para que un programa como “Yo Soy” llegue a ser emitido debe pasar por varias etapas. Se empieza con un piloto del programa que se lleva al canal; éste, según Hadali Eguluz nos cuenta, debe ser innovador, creativo y saber a qué público se dirige. Si la idea es aceptada pasa por otro proceso:



En las distintas etapas de este proceso intervienen distintos elementos básicos que se pueden clasificar de la siguiente manera:



4.2. CANAL 4: AMÉRICA TELEVISIÓN

Programación:

La programación es dividida por la página web en cuatro partes:

Infórmate

Mujer

Familiar

Infantiles

- Infórmate □ noticieros de actualidad nacional e internacional, deportes y espectáculos.
- Mujer □ telenovelas y programas de concursos dirigidos a amas de casa.
- Familiar □ programas juveniles de entretenimiento y entrevistas a personajes conocidos.
- Infantiles □ programas de dibujos animados y de juegos para niños.

Diariamente se transmiten 10 programas de televisión que entran a la categoría de “mujer”, 4 que son parte de “infórmate” y 4 que pertenecen a “familiares”. Los programas de la categoría “infantiles” solo son transmitidos los días sábados y domingos.

Organización:

América televisión es dirigido por el grupo "El Comercio", junto a otros canales, revistas y periódicos como Canal N, El comercio, El trome, Perú 21, Gestión, Somos, ec-jobs, etc.

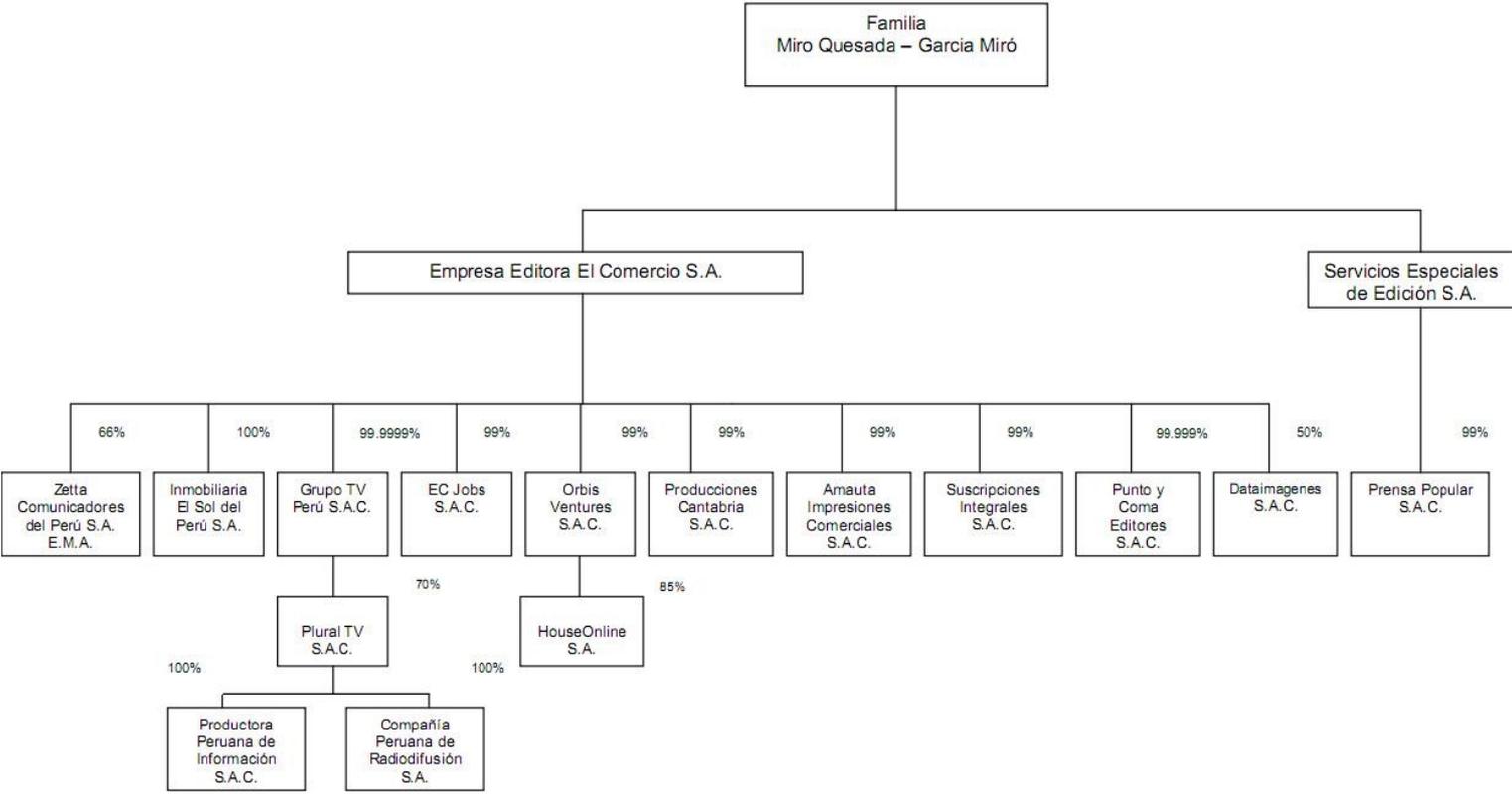
El presidente del directorio es Luis Miró-Quesada



Diagrama del grupo económico del grupo El comercio:

El Comercio
Fundado en 1839

GRUPO EL COMERCIO



4.3. PANAMERICANA TELEVISIÓN

Esta es una cadena de televisión peruana fundada en el año 1959, año en que la televisión llegó por primera vez en el Perú. Esta fue la primera empresa en transmitir las 24 horas ininterrumpidamente

Fundada por el empresario Genaro Delgado Parker, dueño de Radio Panamericana, fue durante muchos años la empresa privada de televisión en el Perú que gozó de mayor aceptación y sintonía.

En la actualidad el canal es administrado por los empresarios Ernesto Schütz Freundt (Presidente del Directorio) y Federico Anchorena (Gerente General).

Este año, Panamericana está teniendo grandes cambios en su programación con la incorporación de Renato Canales en el cargo de Gerente de Informaciones; siendo renovados los programas informativos, con nuevos conductores como Jaime Chincha y Claudia Cisneros en Buenos Días Perú y Raúl Tola en 24 horas. También se ha marcado el regreso de Raúl Romero para animar un programa concurso diario y la aparición de nuevos espacios como un programa juvenil conducido por los miembros del grupo Adammo y el programa deportivo "Todos los bravos". Es importante señalar también que el canal ya cuenta con señal HD en el aire oficialmente, desde el día 13 de abril de 2012.



Programación

Observando la programación del canal se puede distinguir para qué público en específico está destinado cada horario. Por ejemplo en las mañanas, entre las 5:30 11:00 a.m, predominan los espacios informativos o instructivos como Buenos Días Perú o Entre tú o yo, los cuales van dirigidos a amas del hogar principalmente. Posteriormente dan telenovelas, La viuda joven o Xica Da Silva, y un talk show, Mónica, entre la 1:00 y las 3:00 p.m, destinado a un público similar. Más adelante se muestran series y programas para un público más juvenil como 1000 oficios

Políticas de Comunicación

Desde sus inicios Panamericana Televisión ha basado su función principal en:

Informar

Brindar esparcimiento popular

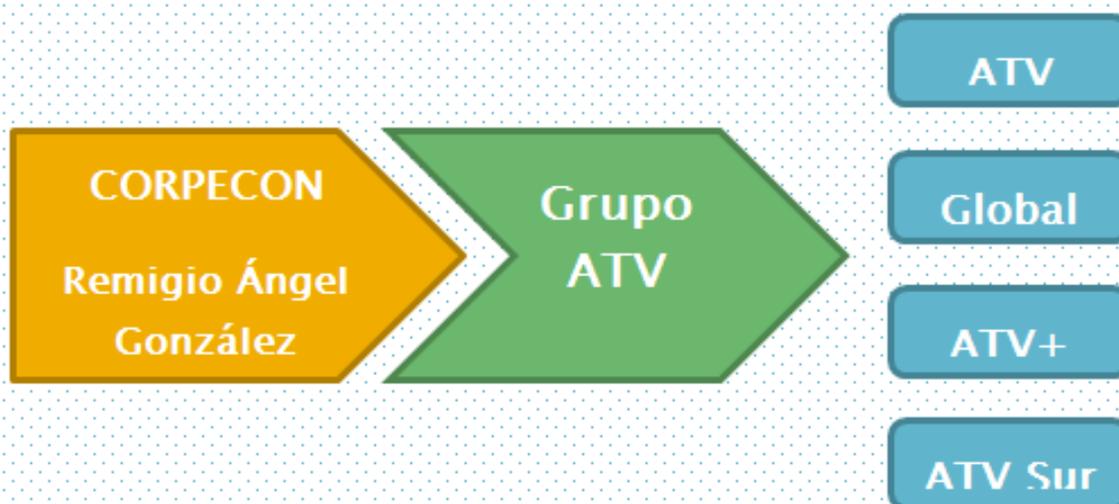
Difundir la cultura

Además plantea que el público al que se dirige es familiar y está comprometida a mantener en todo momento la libertad de expresión.

4.4. GRUPO ATV

Grupo ATV, es un conglomerado de medios de comunicación televisivos peruanos creado en el año 2010. Cuenta con 11 canales

en el Perú, de los cuales los más destacados son ATV, Global TV, ATV+ y ATV Sur.



4.4.1. Andina Televisión (ATV)

Los orígenes del Canal 9 de Lima se remontan al 28 de mayo de 1954, cuando la Empresa de Producciones Radiales y Televisión, S.A. que operaba Radio El Sol y conectada a la familia Miró-Quesada, propietaria del diario El Comercio, realizó la primera prueba de televisión en el Hotel Bolívar de esa ciudad, y el 2 de agosto de 1959, el Canal 9 comenzó sus transmisiones.

Programación:

La programación de ATV es muy variada y está dirigida a todos los públicos y edades. Se destaca que ATV es el canal oficial que transmite en Perú la Copa Mundial de Fútbol como Corea Japón 2002, Alemania 2006 y Sudafrica 2010. Asimismo es el canal oficial de los Juegos Olímpicos desde Sydney 2000, Atenas 2004 y Pekín 2008 que fue emitido también en la señal HD; además de la Eurocopa. Los programas que actualmente tienen más rating son los siguientes:

- **Primera Noticia** 5:30 a.m. – 8:30 a.m.
- **Chollyshow** 8:30 a.m. – 9:00 a.m.
- **Hola a todos** 9:00 a.m. – 11:00 a.m.
- **Combate** 6:00 p.m. – 8:00 p.m.
- **Magaly Tv** 9:00 p.m. – 10:00 p.m.

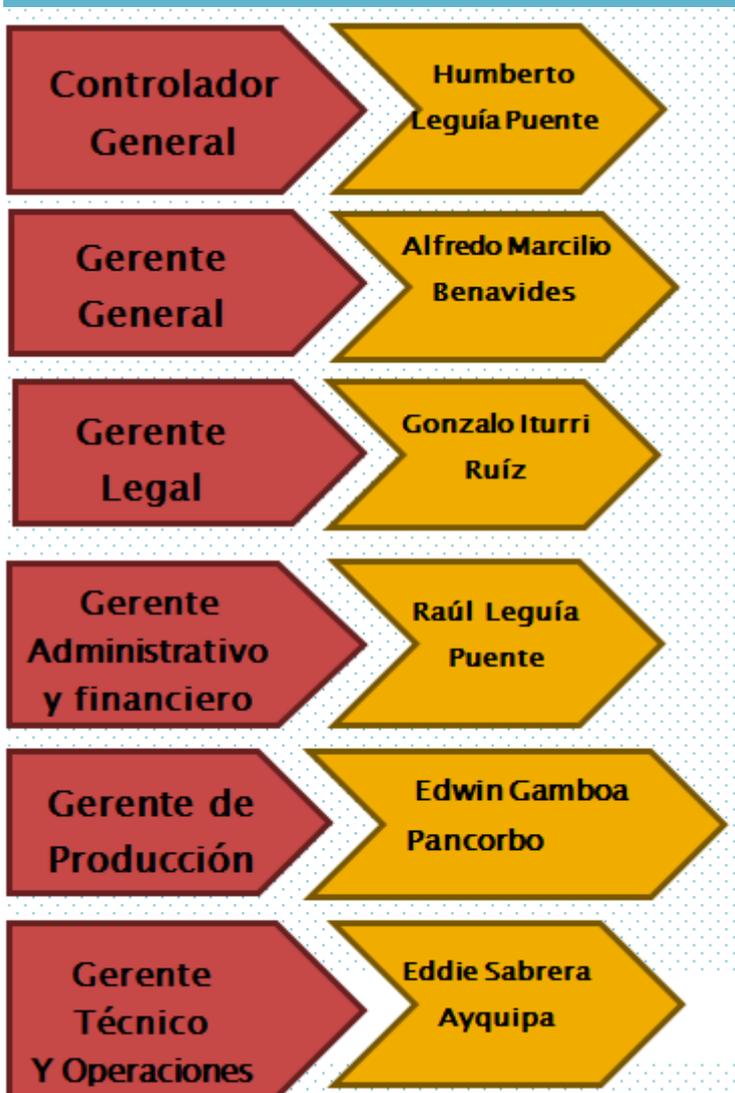


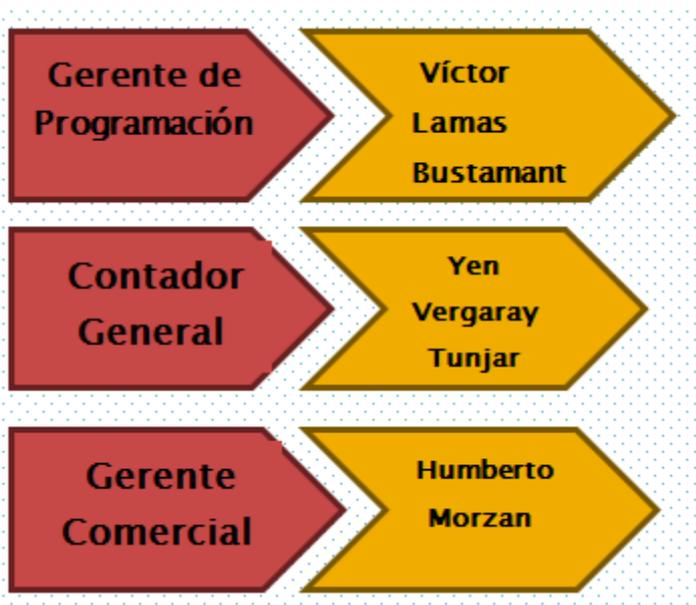
4.4.2. Global TV

Global Televisión es una cadena televisiva de señal abierta fundada en 1986. En sus inicios se llamó Stereo 33 Televisión y fue operada por Empresa Radiodifusora 1160 S.A. Posteriormente en 1989 fue refundada como el canal 13.



Organización





Programación

Este canal cuenta con diversos programas de factura local como un reality de canto, un noticiero y al mediodía con un segmento de deportes y un programa de espectáculos, como también una programación basada en series y telenovelas de diversos países latinoamericanos, especialmente telenovelas de la Rede Globo del Brasil y otras producciones de ATV.

00:00 Global Noticias
01:00 Criminología Naval
02:00 Hechiceras
03:00 El Inmortal
04:00 Alias
05:00 Especiales Haber
06:00 Xcalibur
06:30 Las Travesuras de Barky
07:00 Barney y sus amigos
07:24 Bob El Constructor
07:48 Thomas & sus amigos
08:12 Plaza Sésamo
08:36 La Casa de Mickey Mouse
09:00 Que Tal Mañana
11:00 Matrimonio con hijos
12:00 En Los Tacones De Eva

13:00 Toda Una Dama
14:00 Euro Liga: Sporting de Lisboa vs Athletic de Bilba
16:00 Los Padrinos Mágicos
16:30 La Pantera Rosa
17:00 Como en el cine
18:00 Euro Liga: Atlético Madrid vs Valencia
20:00 Tribuna Abierta
21:00 Cinema Global: Corazón de Dragón
23:00 El Noticioso

Políticas de Comunicación

VISIÓN

Convertirnos en un medio líder de entretenimiento e información sana y veraz, coherente con nuestros principios éticos que además de entretener aporten a la recuperación de los principales valores de la

MISIÓN

Nuestra misión principal es entretener, informar y educar a través de nuestra programación y como complemento tenemos la misión de cumplir con todos nuestros compromisos pactados con el público televidente, con nuestros anunciantes y trabajadores, quienes

META

Estamos enmarcados en un proceso de crecimiento gradual que tiene como objetivo mejorar continuamente nuestra cobertura y penetración a nivel nacional, a fin de capturar una mayor tele-audiencia y así ofrecer a

- Ser un medio de comunicación sólido, íntegro y confiable.
- Promover los principios éticos y morales como: honradez, integridad, lealtad, prudencia y civismo.
- Promover el trabajo en equipo para el cumplimiento de los objetivos generales de la organización.
- Ser conscientes de la responsabilidad social.
- Promover el buen trato entre los miembros de la organización, un ambiente adecuado de trabajo y capacitación permanente.

4.4.3. ATV+



ATV+, es un canal de la televisión peruana perteneciente al Grupo ATV. Salió al aire en Setiembre de 2011 y se transmite por el canal 35 de Movistar TV. La programación de este canal se limita a noticieros con acontecimientos nacionales e internacionales las 24 horas del día. Además, como presentadores tiene a destacados periodistas como

4.4.4. ATV Sur



Transmite desde la ciudad de Arequipa para todo el sur peruano. Es la única cadena peruana que emite su señal vía satélite desde fuera de la capital. Inició con el nombre de "Canal de Arequipa", pero en noviembre de 2011 se oficializó el cambio de nombre a ATV Sur, manteniendo la mayoría de programas de la anterior etapa tales como Nuevo Día, Fantabuloso, TVNoticias, Tinta Roja, entre otros.

4.5. RBC



RBC Televisión es un canal de televisión peruano, que transmite su señal desde 1986 en la ciudad de Lima y vía cable puede ser visto en algunas ciudades del Perú. Fue fundado por el empresario Augusto Belmont Bar. Sus oficinas se encuentran en Av. Manco Capac 333 - La Victoria.

Actualmente la empresa es dirigida por Ricardo Belmont Cassinelli (Presidente del Directorio) y Belisario Bernales (Vicepresidente del Directorio). Además el productor general desde mediados del año pasado es Fernando Guille e inauguraron también, a fines del año pasado, nuevos estudios en el distrito de San Isidro como parte del lanzamiento de su señal digital

A mediados de 2011 volvió Fernando Guille como productor general del canal y debido a la venta de CRASA al Grupo ATV es improbable que se ejecute la controvertida sentencia del Tribunal Constitucional.

El 22 de diciembre de 2011 con la ocasión del 25 aniversario del canal, RBC inauguró oficialmente sus nuevos estudios del distrito de San Isidro como parte del próximo lanzamiento de su señal digital.

Nuestros Principios

- Nos entregamos incondicionalmente al niño, respetamos a la mujer y reconocemos al anciano.
- Defendemos a las instituciones tutelares de la República.
- Promovemos la cultura, la educación y el deporte.
- Hacemos empresa para dar trabajo y bienestar.
- Promovemos ideas positivas en busca de la paz y el progreso.
- Fomentamos la solidaridad y la amistad entre los peruanos.
- Nuestra fe nos impulsa, la esperanza nos sostiene.

- Somos independientes. Nuestra preocupación es el desarrollo del país
- Apoyamos las obras de bien común.
- Difundimos la palabra al servicio de la nación, diciendo siempre la verdad.

BIBLIOGRAFÍA

<http://frecuencialatina.com/>

http://es.wikipedia.org/wiki/Frecuencia_Latina

<http://tiscar.wikispaces.com/file/view/4.2television.pdf>

Área de Relaciones Públicas, canal 2, HadaliEguiluz

<http://www.tuteve.tv/>

<http://globaltv.pe/empresa/>

<http://www.concortv.gob.pe>

<http://www.americatv.com.pe/>